



**UPLA**

**BASES DEL DESFILE CÍVICO  
INSTITUCIONAL POR EL  
XLI ANIVERSARIO DE LA  
UNIVERSIDAD PERUANA  
LOS ANDES.**



#### **I. ANTECEDENTES:**

Nuestra prestigiosa Casa Superior de Estudios, la Universidad Peruana Los Andes, creada por la Ley N° 23757 y su ampliatoria, Ley N° 24697, celebra como fecha de su institucionalización el 18 de junio de cada año, organizando y desarrollando un Desfile Cívico Institucional como parte de los actos conmemorativos, un evento que no solo honra el legado de nuestra institución, sino que también simboliza el espíritu de unidad y orgullo que caracteriza a nuestra comunidad universitaria. Desde su primera edición, este desfile ha reunido a estudiantes, docentes, personal administrativo, egresados y la comunidad en general en torno a una muestra vibrante de identidad institucional y cultura andina.

En esta ocasión, en el marco de los XLI aniversario, nos enorgullece presentar el Desfile Institucional de la UPLA, renovando nuestro compromiso con la excelencia académica, la inclusión social y el desarrollo sostenible. Conmemorando nuestros logros pasados y mirando hacia el futuro con optimismo y determinación, este desfile promete ser una experiencia inolvidable para todos los que formamos parte de la familia UPLA y para la comunidad que nos rodea.

#### **II. JUSTIFICACIÓN:**

- Celebrar la identidad institucional, reforzando así su identidad como una institución educativa de calidad
- Consolidar la imagen de la Universidad a Nivel Regional y Nacional.
- Posicionar a la Universidad como una Institución Sólida, Científica y Humanística.
- Convocar la participación integral de Autoridades, Docentes, Estudiantes, Graduados y Trabajadores administrativos.
- Promover el sentido de pertenencia, demostrando el compromiso con la institución
- Establecer precedentes de impacto a Nivel Regional y Nacional.
- Visibilidad y promoción, atrayendo la atención de posibles estudiantes.

#### **III. OBJETIVOS:**

- Exhibir la diversidad, mostrando la diversidad cultural, académica y social dentro de la comunidad universitaria, celebrando la inclusión y el respeto mutuo
- Fomentar el trabajo en equipo, se promueve el trabajo en equipo y el desarrollo de habilidades de organización y liderazgo
- Inspirar y motivar, con la participación activa de estudiantes y personal docente y no docente en el desfile
- Educar e informar, sirve como una oportunidad para educar a la comunidad sobre la historia, los programas académicos y los logros de la UPLA.

#### **IV. COMITÉ ORGANIZADOR:**

- Facultad de Ingeniería
- Oficina de Marketing y comunicaciones
- Oficina de Economía
- Oficina de Responsabilidad social



**V. FISCALIZACIÓN:**

- Rectorado
- Vicerrectorado Académico
- Vicerrectorado de Investigación

**VI. CRONOGRAMA:**

**FECHA:** DOMINGO 16 de junio de 2024  
**LUGAR:** PARQUE CONSTITUCIÓN  
**HORA:** 07:30 am

**VII. DE LOS PARTICIPANTES:**

**PARTICIPANTES INVITADOS:**

**1.- INSTITUCIONES EDUCATIVAS NIVEL SECUNDARIO: CON MAS DE 50 AÑOS DE HISTORIA DE HUANCAYO.**

**PARTICIPANTES INTERNOS:**

**2.- AUTORIDADES:**

- Rector y los jefes de oficina.
- Vicerrector académico y los jefes de oficina.
- Vicerrector de investigación y los jefes de oficina.

**3.- TECNOESTRUCTURA UNIVERSITARIA**

**4.- FACULTADES CON SUS RESPECTIVAS ESCUELAS PROFESIONALES**

- Facultad de Ciencias Administrativas y Contables
- Facultad de Ciencias de la Salud
- Facultad de Derecho y Ciencias Políticas
- Facultad de Ingeniería
- Facultad de Medicina Humana

**5.- FILIAL CHANCHAMAYO**

**7.- PERSONAL DE SERVICIO**

**8.- PERSONAL DE SEGURIDAD**

**VIII. ORGANIZACIÓN:**

La organización y desarrollo del desfile cívico institucional está a cargo del Comité Central de Desfile, designado por Consejo Universitario, teniendo la responsabilidad la sub comisión aprobada por Consejo Universitario.

**IX. EMPLAZAMIENTO:**

El orden de emplazamiento para el desfile es el siguiente:



### COLEGIOS INVITADOS:

- a. Estandarte de la Institución.
- b. Escolta conformado por 6 estudiantes de la Institución.
- c. Brigadier de la Institución.
- d. 01 Compañía de 6x9 de estudiantes.

### PARTICIPANTES INTERNOS:

1. **ESTANDARTE DE LA UNIVERSIDAD** llevada por un alumno con destacado rendimiento académico durante el periodo 2023-II.
2. **ESCOLTA DE LA UNIVERSIDAD** (Pabellón Nacional), integrado por 6 estudiantes de las diferentes facultades, quienes serán previamente seleccionados.
3. **AUTORIDADES** (Rector, Vicerrector académico y Vicerrector de investigación) portando su símbolo distintivo (medalla) según su investidura.
4. **COMPAÑÍA DE TECNO ESTRUCTURA**, conformado por directores, jefes de oficina universitaria y personal administrativo del local central, 3 esquinas, posgrado, manantial, y otros, conformado como mínimo de 6x9 o en su defecto de 6 por el número que alcance.

### **FACULTADES POR ORDEN ALFABÉTICO.**

5. **ESTANDARTE DE LA FACULTAD** llevada por un alumno con destacado rendimiento académico durante el periodo 2023-II.
6. **ESCOLTA DE LA FACULTAD**, conformado por 6 estudiantes de la Facultad.
7. **CONSEJO DE FACULTAD**, Precedida por el Decano portando su distintivo de acuerdo a su investidura, seguido de dichos representantes, con su respectiva Banderola.
8. **DIRECTORES DE LAS ESCUELAS PROFESIONALES**, Acompañados de los Directores del Departamento Académico.
9. **COMPAÑÍA DE DOCENTES Y PERSONAL ADMINISTRATIVO DE LA FACULTAD** de 6x9 (01 compañía por Facultad).
10. **GALLARDETES DE LA FACULTAD**, llevada por alumnos con destacado rendimiento académico durante el periodo 2023-II.
11. **ESTANDARTE DE LA ESCUELA PROFESIONAL** por orden alfabético, llevado por un estudiante con destacado rendimiento académico durante el periodo 2023-II.
12. **BRIGADIER GENERAL DE LA ESCUELA PROFESIONAL**, estudiante con destacado rendimiento académico durante el periodo 2023-II.
13. **COMPAÑÍA DE ALUMNOS DE ESCUELAS PROFESIONALES** de 6x9 cada compañía (01 compañía de caballeros y 01 compañía de damas (opcional, si cumple mínimo con 54 integrantes), por cada Escuela) **OJO** cada compañía deberá contar con un brigadier.
14. **ESTANDARTE DE LA FILIAL CHANCHAMAYO**, llevada por un alumno con destacado rendimiento académico durante el periodo 2023-II.
15. **ESCOLTA DE LA FILIAL CHANCHAMAYO**, conformado por 6 estudiantes de dicha filial.
16. **DIRECTOR DE LA FILIAL CHANCHAMAYO**, acompañado por el Sub Director Académico, Sub Director de Investigación y Coordinadores de Escuelas, portando su distintivo de acuerdo a su investidura.



17. **COMPAÑÍA DE DOCENTES Y PERSONAL ADMINISTRATIVO DE LA FILIAL** de 6x9 (01 compañía).
18. **BRIGADIER GENERAL DE LA FILIAL**, estudiante con destacado rendimiento académico durante el periodo 2023-II.
19. **COMPAÑÍA DE ESTUDIANTES DE LA FILIAL CHANCHAMAYO** de 6x9, cada compañía 01 compañía de caballeros y 01 compañía de damas (opcional, si cumple mínimo con 54 integrantes) **OJO** cada compañía deberá contar con un brigadier.
20. **BANNER DISTINTIVO DEL PERSONAL DE SERVICIO**, llevado por un representante, seguido de una sección de 3x9 conformado por la misma.
21. **BANNER DISTINTIVO DEL PERSONAL DE SEGURIDAD**, llevado por un representante, seguido de una sección de 3x9 conformado por la misma.

**X. ORDEN DE DESPLAZAMIENTO DEL DESFILE CÍVICO:**

**COLEGIOS INVITADOS**

- **INSTITUCIONES EDUCATIVAS NIVEL SECUNDARIO:** CON MAS DE 50 AÑOS DE HISTORIA.
  - ✓ Institución Educativa Emblemática “Santa Isabel” de Huancayo
  - ✓ Politécnico Regional del Centro de Huancayo.
  - ✓ Mariscal Castilla de Huancayo
  - ✓ Nuestra Señora de Cocharcas Huancayo
  - ✓ Nuestra Señora del Rosario de Huancayo
  - ✓ Tupac Amaru Huancayo

**PARTICIPANTES INTERNOS**

1. ESTANDARTE de la Universidad.
2. ESCOLTA de la Universidad (Pabellón Nacional).
3. AUTORIDADES (Rector, Vicerrector de Investigación y Vicerrector Académico).
4. COMPAÑÍA DE TECNOESTRUCTURA: Directores, Jefes de oficina y de los locales varios.
5. ESTANDARTE DE LA FACULTAD
6. ESCOLTA DE LA FACULTAD
7. CONSEJO DE FACULTAD (Precedida por el Decano) con su respectiva Banderola.
8. DIRECTORES DE LAS ESCUELAS PROFESIONALES, Acompañados de los Directores del Departamento Académico.
9. COMPAÑÍA DE DOCENTES Y PERSONAL ADMINISTRATIVO DE LA FACULTAD
10. GALLARDETES DE LA FACULTAD
11. ESTANDARTE DE LA ESCUELA PROFESIONAL
12. BRIGADIER DE LA ESCUELA PROFESIONAL
13. COMPAÑÍAS DE ALUMNOS DE LA ESCUELA PROFESIONAL



**FACULTADES EN ORDEN ALFABÉTICO:**

**-FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES (seguido de sus escuelas profesionales)**

- Escuela Profesional de Administración y Sistemas
- Escuela Profesional de Contabilidad y Finanzas

**-FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD (seguido de sus escuelas profesionales)**

- Escuela Profesional de Enfermería
- Escuela Profesional de Farmacia y Bioquímica
- Escuela Profesional de Medicina Veterinaria y zootecnia
- Escuela Profesional de Nutrición Humana
- Escuela Profesional de Obstetricia
- Escuela Profesional de Odontología
- Escuela Profesional de Psicología
- Escuela Profesional de Tecnología Médica

**-FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS (seguido de sus escuelas profesionales)**

- Escuela Profesional de Derecho
- Escuela Profesional de Educación

**-FACULTAD DE INGENIERÍA (seguido de sus escuelas profesionales)**

- Escuela Profesional de Arquitectura
- Escuela Profesional de Ingeniería Civil
- Escuela Profesional de Ingeniería Industrial
- Escuela Profesional de Ingeniería del Medio Ambiente y Desarrollo
- Escuela Profesional de Ingeniería de Sistemas

**-FACULTAD DE MEDICINA HUMANA (su presentación será solo como Facultad)**

14. ESTANDARTE DE LA FILIAL CHANCHAMAYO
15. ESCOLTA FILIAL CHANCHAMAYO
16. DIRECTOR DE LA FILIAL CHANCHAMAYO, acompañado por el Sub Director Académico, Sub Director de Investigación y Coordinadores de Escuelas.
17. COMPAÑÍA DE DOCENTES Y PERSONAL ADMINISTRATIVO DE LA FILIAL CHANCHAMAYO
18. BRIGADIER GENERAL DE LA FILIAL CHANCHAMAYO
19. COMPAÑÍAS DE ALUMNOS FILIAL CHANCHAMAYO



**FILIAL:**

➤ **CHANCHAMAYO**

- 20. BANNER PERSONAL DE SERVICIO
- 21. SECCIÓN PERSONAL DE SERVICIO
- 22. BANNER PERSONAL DE SEGURIDAD
- 23. SECCIÓN PERSONAL DE SEGURIDAD.

**NOTA:**

Debido a las restricciones actuales para el desfile, se contará con un tiempo límite para la realización de la misma, por lo que se solicita a los participantes cumplir la organización del desplazamiento tal cual se indica líneas arriba, tomar como referencia del orden indicado en los gráficos del Anexo 01:

- A) Las compañías deberán mantener una distancia de 3 metros de Facultad a Facultad.
- B) Las compañías deberán mantener una distancia de 3 metros de Escuela a Escuela.
- C) Los docentes y administrativos de las escuelas profesionales deberán desfilar en la compañía de Docentes y Personal administrativo de su facultad de 6x9, coordinar la uniformidad, entallamiento y orden.

**XI. RECORRIDO DEL DESFILE:**

El desfile se desarrollará a lo largo de la Calle Real tomando como punto de inicio la Calle Cuzco hasta después del Paseo la Breña, bajo los acordes de la Policía Nacional del Perú.

**XII. JURADO CALIFICADOR Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:**

- El jurado calificador estará integrado por un representante del Ejército Peruano, un representante de la Policía Nacional del Perú y un representante de la Dirección Regional de Educación de Junín.

**El fallo del jurado calificador es inapelable.**

- Los criterios de calificación son los siguientes:

**SE TENDRÁ EN CUENTA:**

**PUNTUALIDAD**

Se calificará la puntualidad de las Escoltas de cada Facultad y Filial en su emplazamiento de la Plaza Constitución, siendo la hora de calificación 7:30 am.

**UNIFORMIDAD**



- Correcta formación
- Entallamiento
- Alineamiento
- Uniformidad en el terno Institucional, camisa o blusa, corbata o pañoletas, las damas deberán desfilan obligatoriamente con falda (Docentes y Administrativos de las Facultades, escuelas profesionales, filial, local central, 3 esquinas, posgrado, manantial, y otros).
- Uniformidad en el vestir de los estudiantes, damas el uso de falda es obligatorio.

#### **MARCIALIDAD Y DESPLAZAMIENTO**

- Uniformidad y cadencia en el paso.
- Energía en la marcha, cabeza erguida y mirada al frente.
- Distancia intervalo de acuerdo al Anexo 01.
- Los brigadieres deben demostrar energía y uniformidad en el saludo.

#### **ESCALA DE CALIFICACIÓN PARA FACULTADES Y FILIAL CHANCHAMAYO:**

<b>CRITERIOS</b>	<b>PUNTAJE</b>
Presentación y Puntualidad Escoltas con su Estandarte A las 7:30 am EN PUNTO se pasará la revisión y presentación de las escoltas.	10 PUNTOS
Desfile de escoltas (Gallardía y Pundonor).	25 PUNTOS
Marcialidad, uniformidad del brigadier general.	15 PUNTOS
Marcialidad, uniformidad, gallardía y pundonor de la compañía de Docentes y Personal Administrativo.	20 PUNTOS
Marcialidad, uniformidad, gallardía y pundonor de la compañía de estudiantes.	30 PUNTOS
<b>TOTAL</b>	<b>100 PUNTOS</b>

*-Las escoltas pueden realizar despliegues, gestos y saludos antes y/o después de pasar por la tribuna oficial, pero NO durante su paso por la misma.*

#### **ESCALA DE CALIFICACIÓN PARA INSTITUCIONES INVITADAS**

<b>CRITERIOS</b>	<b>PUNTAJE</b>
Puntualidad y presentación de escoltas y estandarte. A las 7:30 am EN PUNTO se pasará la revisión y presentación de las escoltas.	15 PUNTOS
Saludo de las escoltas, con energía y marcialidad.	30 PUNTOS
Marcialidad, uniformidad del brigadier general.	20 PUNTOS
Marcialidad, uniformidad de los estudiantes de las Instituciones Educativas.	20 PUNTOS
Distancia durante el desplazamiento.	15 PUNTOS
<b>TOTAL</b>	<b>100 PUNTOS</b>





*-Las escoltas pueden realizar despliegues, gestos y saludos antes y/o después de pasar por la tribuna oficial, pero NO durante su paso por la misma.*

### XIII. PREMIACIÓN:

La premiación se efectuará al concluir el desfile.

- Se premiará a las **INSTITUCIONES EDUCATIVAS INVITADAS DEL NIVEL SECUNDARIO**, que hayan ocupado los tres primeros lugares, de acuerdo a las actas de calificación entregadas por el jurado calificador según la siguiente especificación:

**PRIMER PUESTO: 1 Gallardete**

**SEGUNDO PUESTO: 1 Gallardete (modelo Banderin)**

**TERCER PUESTO: 1 Gallardete (modelo Banderin)**

- Se premiará a las **FACULTADES Y FILIAL CHANCHAMAYO DE LA UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES**, que hayan ocupado los tres primeros lugares, de acuerdo a las actas de calificación entregadas por el jurado calificador según la siguiente especificación:

**PRIMER PUESTO: 1 Gallardete**

**SEGUNDO PUESTO: 1 Gallardete (modelo Banderin)**

**TERCER PUESTO: 1 Gallardete (modelo Banderin)**

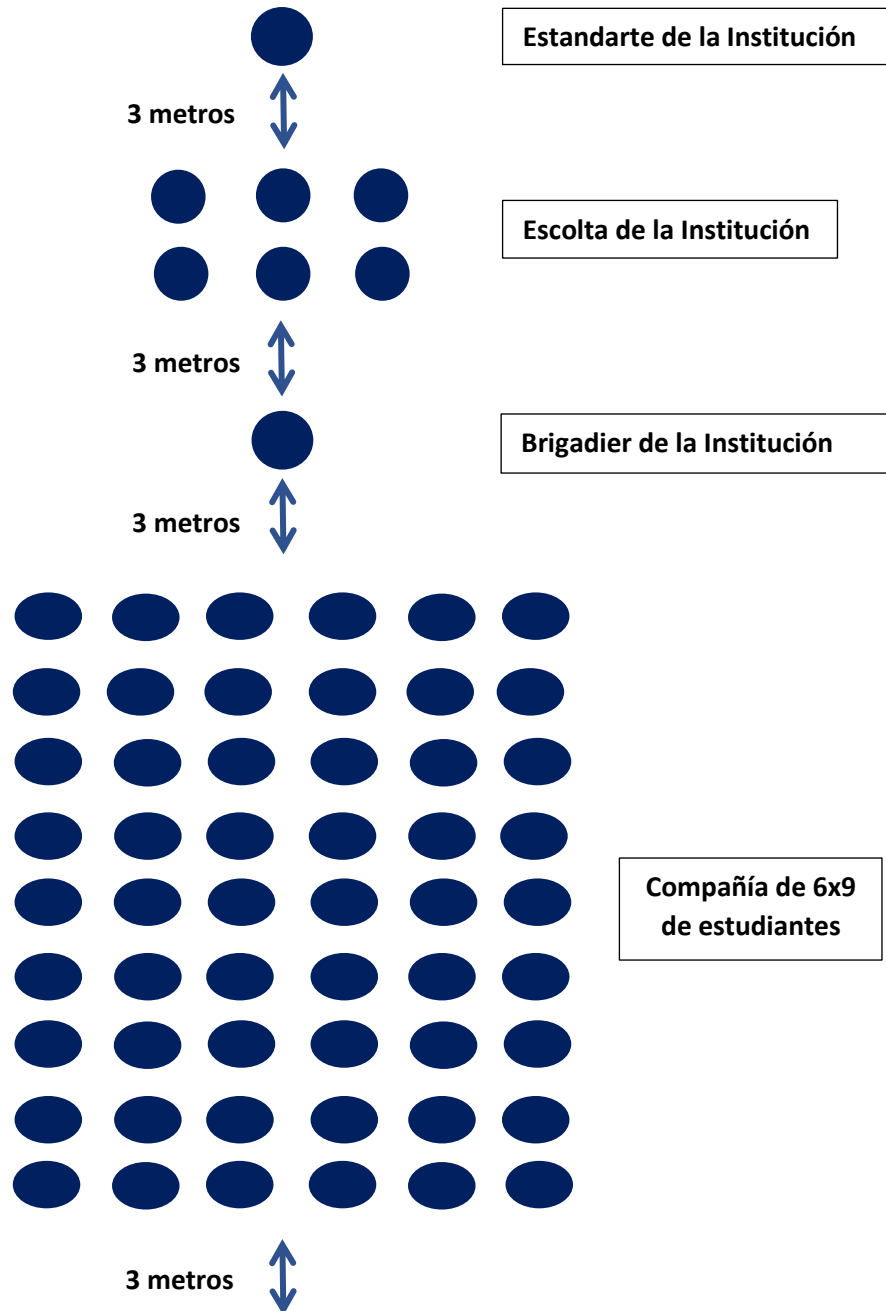
N°	PARTICIPANTES	CATEGORÍA	PUESTO	PREMIO
1	INSTITUCIONES INVITADAS	NIVEL SECUNDARIO	1er puesto	1 gallardete
			2do puesto	1 gallardete
			3er puesto	1 gallardete
2	UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES	FACULTADES Y/O FILIAL	1er puesto	1 gallardete
			2do puesto	1 gallardete
			3er puesto	1 gallardete



**ANEXO Nº 01**

**ORDEN DEL DESFILE PARTICIPANTES INVITADOS: (Instituciones Educativas).**

Gráfico 1





**ORDEN DEL DESFILE PARTICIPANTES INTERNOS:**

Gráfico 2

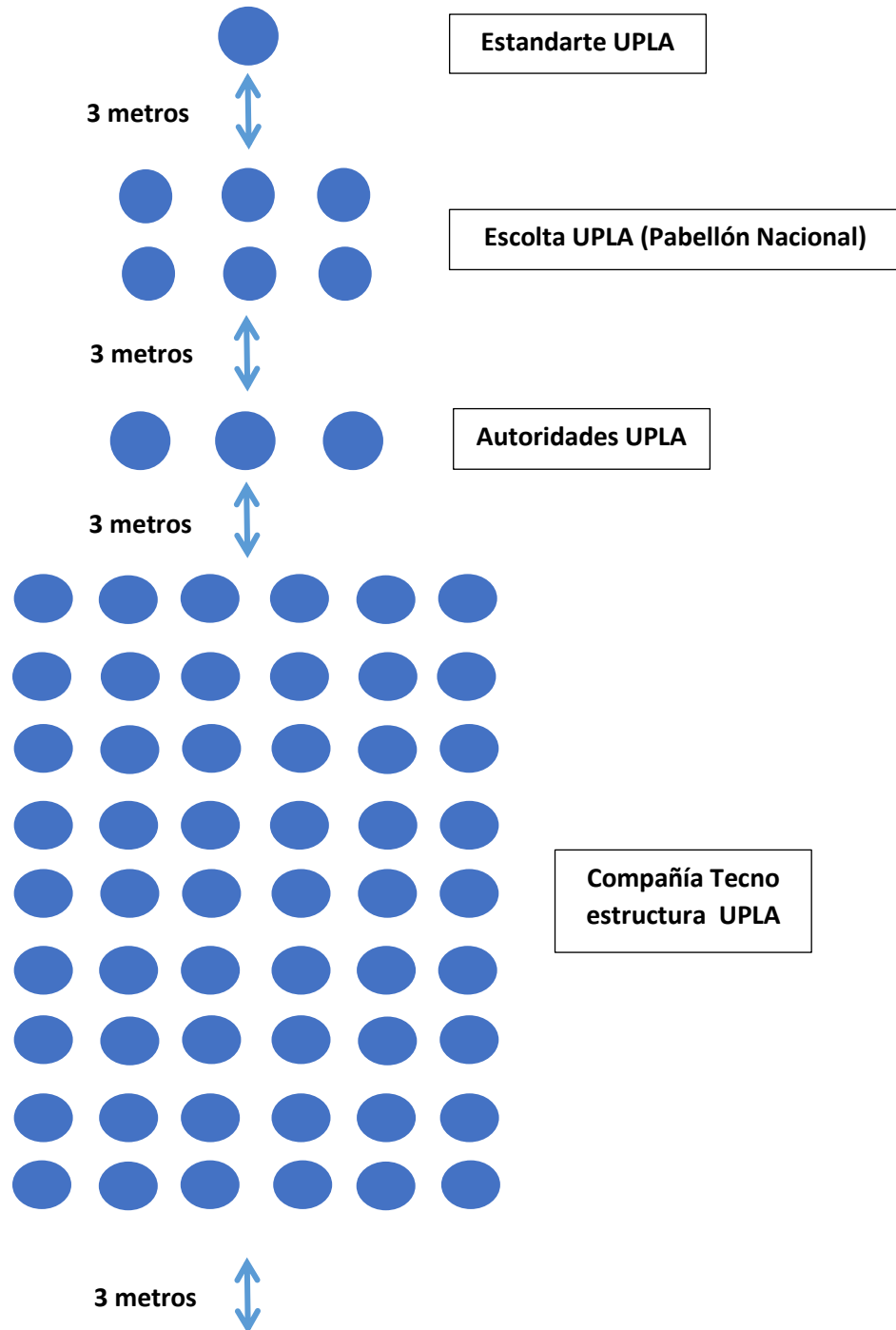
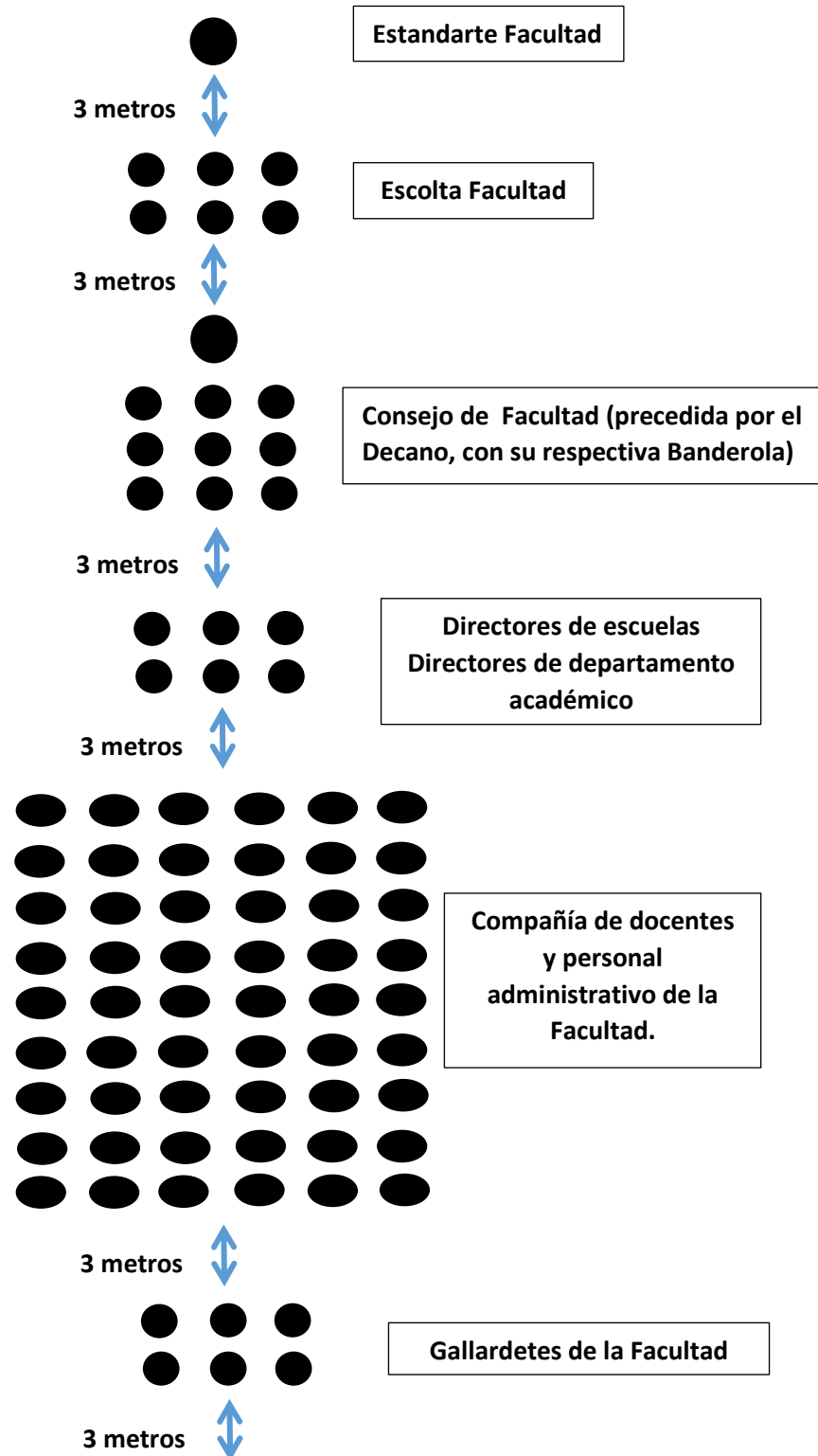




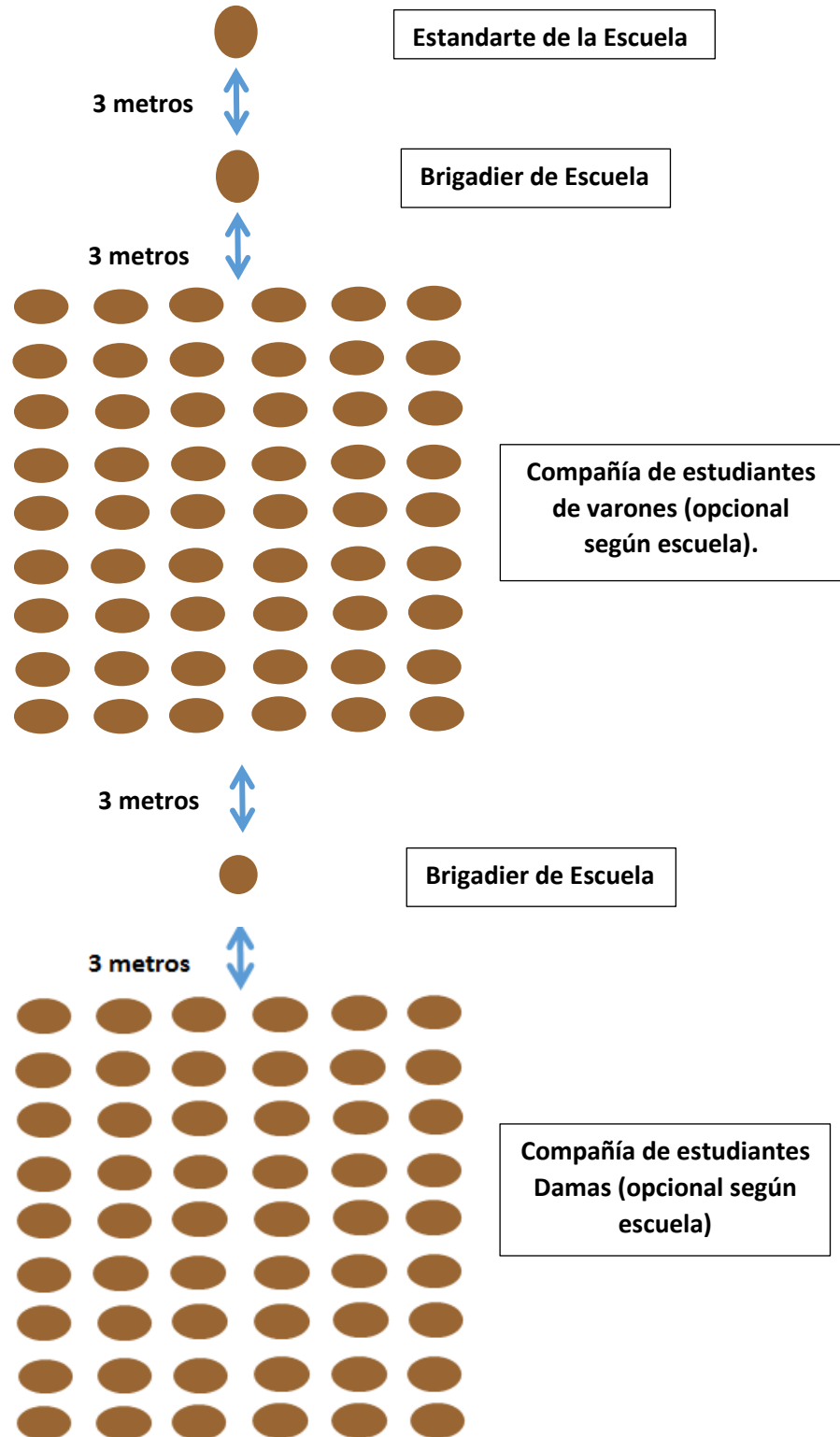
Gráfico 3



● Aplica para **TODAS LAS FACULTADES**, en **ORDEN ALFABÉTICO**, como se indica en las bases del desfile.



Gráfico 4



Aplica para **TODAS LAS ESCUELAS PROFESIONALES**, en **ORDEN ALFABÉTICO**, como se indica en las bases del desfile.



Gráfico 5

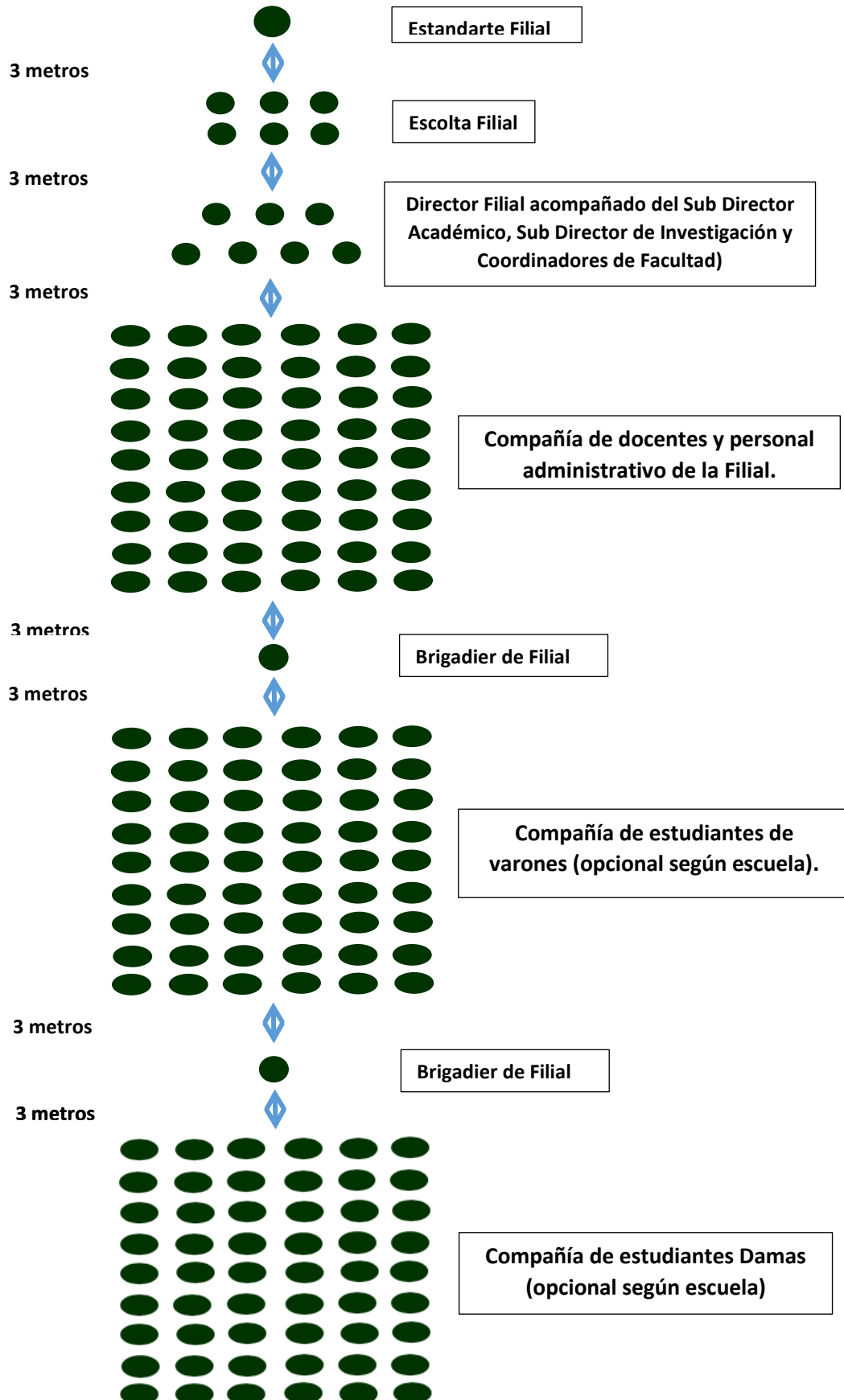




Gráfico 6

